

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)
ASIGNATURA : Innovación Empresarial (2192)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-T1
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN VICENTE GARCÍA MANJÓN
EMAIL: jvgarciam@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 10:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad <i>Universidad de Valladolid</i>) • Doctorado: Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (2006) • Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2012)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grados de ADE, IOI, Ingeniería Informática)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Consultoría)
EXPERIENCIA INVESTIGADORA : • Más de 10 años (Gestión de la innovación)
OTROS DATOS CV : Juan Vicente García Manjón es profesor universitario de innovación y estrategia. Doctor en tecnologías de la información y economista con más de 35 años de experiencia en el ámbito académico y empresarial. Es investigador, autor de libros y publicaciones sobre innovación, y tecnología, conferenciante TEDx, y mentor de emprendedores. Realiza una intensa labor de divulgación, siendo miembro de la comunidad LinkedIn Top Voices. Su trabajo se centra en ayudar a personas y organizaciones a innovar, aprender y tomar mejores decisiones en la era de la inteligencia artificial. https://www.linkedin.com/in/jvmanjon/

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para la gestión de empresas de producción y servicios. Concebir, organizar y administrar empresas de producción y servicios, así como otras instituciones en todas sus áreas funcionales y dimensiones: técnica, organizativa, financiera y humana, con una fuerte dimensión emprendedora y de innovación.
- GC2 - Competencia para la organización de los sistemas de producción. Asesorar, proyectar, hacer funcionar, mantener y mejorar sistemas, estructuras, instalaciones, sistemas de producción, procesos, y dispositivos con finalidades prácticas, económicas y financieras
- GC3 - Competencia para el emprendimiento y la innovación. Analizar y valorar integralmente la compañía desde el punto de vista estratégico, identificando necesidades de adaptación y oportunidades que permitan impulsar, organizar y llevar a cabo mejoras e innovaciones tanto en procesos como en bienes y servicios, con una actitud proactiva y emprendedora.
- GC4 - Competencia para la gestión del conocimiento, la tecnología y los sistemas de información. Capacitar para gestionar, evaluar y mejorar sistemas de información basados en tecnologías de la información y las telecomunicaciones, así como adquirir una formación sólida en ciencias, tecnología, dirección de operaciones, producción y gestión de empresas, con un enfoque especial en la formación en idiomas, la innovación y el carácter emprendedor.
- GC5 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CT1.1 - Analizar, sintetizar e interpretar la información.
- CT1.2 - Desarrollar capacidades de organización y planificación.
- CT1.3 - Buscar y analizar información procedente de diversas fuentes.
- CT1.5 - Desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico.
- CT1.6 - Ampliar la capacidad y habilidades de liderazgo.
- CT2.1 - Desarrollar capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.
- CT3.1 - Desarrollar capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT3.3 - Desarrollar capacidad para la innovación.
- HD3.1 - Diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo.
- HD3.2 - Detectar oportunidades de negocio y/o desarrollo de productos comprendiendo la dinámica de la innovación empresarial.
- CT4.1 - Utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional.
- CT4.2 - Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender).
- CT5.1 - Comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CT5.3 - Capacidad para trabajar en equipo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura aborda el concepto de innovación empresarial, la importancia de la tecnología en la empresa, la creación de nuevos productos y procesos, y las modalidades básicas de gestión de la innovación. Se integra como asignatura de especialización dentro de la materia de Creación de Empresa. Su estudio permite comprender el papel de la innovación como factor clave de competitividad en entornos empresariales dinámicos, así como conocer y aplicar herramientas básicas para su gestión en las organizaciones. Se recomienda disponer de conocimientos previos en Economía de la Empresa, Marketing y Estrategia Empresarial.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto, tipologías y clases de innovación
Innovación y estrategia empresarial
La tecnología como factor de innovación
La generación de nuevos productos y procesos
Determinación de la capacidad innovadora de las empresas

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. Comprender la innovación y la tecnología: definiciones y conceptos clave
2. Fuentes de innovación: la generación de ideas
3. El desarrollo de nuevos productos y procesos
4. Gestión Estratégica de la Tecnología y la Innovación
5. Diseño e innovación de modelos de negocio

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Sánchez, E. (2005): Estrategia de Innovación.. Thomson. Madrid.. ISBN: ISBN: 9788497324120
- García Manjón, J.V. (2009): Gestión de la Innovación Empresarial. NetBiblo A Coruña. ISBN: 9788497454773
- García Manjón, J.V. (2020): Technological Innovation: Strategy and Management. World Scientific. ISBN: 978-981-121-145-4
- OECD/Eurostat (2018): Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation (4th ed.). . OECD Publishing. . ISBN: 978-92-64-30460-4
- OECD (2015): Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development. . OECD Publishing. . ISBN: 978-92-64-23901-2

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor recomienda estos recursos en abierto:

Shields, K. (s.f.). Leading Innovation (2.ª ed.). Centennial College / Open Textbook Library.
<https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/1216>

Swanson, L. A. (2017). Entrepreneurship and Innovation Toolkit (Versión 3.0). University of Saskatchewan / Open Textbook Library. <https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/493>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El profesor llevará a cabo una exposición de cada uno de los temas de la asignatura, presentando los conceptos más importantes y las herramientas de la innovación empresarial. Para ello, el profesor se apoyará en la clase magistral con apoyo de presentaciones gráficas, vídeos de autores y ejemplos empresariales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El profesor desarrollará el análisis de casos prácticos en aula, mediante el trabajo cooperativo de los alumnos. De la misma manera, el trabajo en equipo con las metodologías de Design Thinking fomentará el trabajo en equipo y la cooperación entre los participantes. El profesor planteará preguntas y cuestiones para el debate, sugerirá planteamientos diversos con el fin de generar un pensamiento crítico entre los participantes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Los alumnos deberán llevar a cabo el análisis de casos prácticos de forma autónoma, investigando y analizando fuentes diversas, generando estructuras coherentes de datos y extrayendo conclusiones de valor añadido, todo ello con la guía y orientación del profesor

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1. Presentación de la guía de la asignatura, metodología docente, sistema de evaluación, normas de trabajo, organización del portafolio y criterios de uso responsable de inteligencia artificial.

Semanas 2 a 3. Tema 1. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).

Semanas 4 a 5. Tema 2. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo). Tutoría Grupal 1 (Orientaciones para el trabajo 1 de la asignatura).

Semana 6. Tema 3. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).

Semana 7. Repaso aplicado de los Temas 1, 2 y 3. Tutoría Grupal 2 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 1, 2 y 3). Entrega del trabajo/proyecto 1.

Semana 8. Pruebas de evaluación de la parte teórica y práctica de los Temas 1, 2 y 3 (Evaluación).

Semanas 9 a 10. Tema 4. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).. Tutoría Grupal 3 (Orientaciones para el trabajo/proyecto 2 de la asignatura).

Semanas 11 a 12. Tema 5. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).

Semana 13. Desarrollo del Tema 5 (continuación y cierre). (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo).

Semana 14. Integración y repaso aplicado de los Temas 4 y 5. Tutoría grupal 4 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 4 y 5). Entrega del trabajo/proyecto 2.

Semana 15. Cierre de la asignatura, revisión de evidencias del portafolio, retroalimentación final y comprobaciones previas a la evaluación final.

Semana de refuerzo de conocimientos. Resolución de dudas, revisión de contenidos esenciales y preparación de la evaluación final.

Evaluación final. Se desarrollará en el periodo establecido oficialmente por el calendario académico. La tutoría de carácter individual tendrá lugar en los espacios habilitados y en los horarios previstos por el profesor.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas, del calendario académico y de la evolución del grupo.

La planificación de la asignatura se prevé pueda completarse/se completa con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de

competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajos y proyectos (I y II) El alumno realizará dos trabajos en la asignatura con un valor del 15% cada uno.							X							X			X	Ejecución de prácticas:30%	X	Entrega con revisión para los trabajos calificados con menos del 50%
Pruebas de respuesta corta (PRC) Pruebas de respuesta corta (PRC) de los Temas 1, 2 y 3 (20%) y Temas 4 y 5 (10%)								X									X	Pruebas escritas:30%	X	Pruebas de respuesta corta (PRC) de los Temas 1, 2 y 3 (20%) y Temas 4 y 5 (10%)
Pruebas objetivas (Tests) Tests de los Temas 1, 2 y 3 (20%) y Temas 4 y 5 (10%).								X									X	Pruebas escritas:30%	X	Tests de los Temas 1, 2 y 3 (20%) y Temas 4 y 5 (10%).
Portafolio Los alumnos realizarán entregas de las actividades de las sesiones prácticas realizadas en clase.	X		X	X					X		X	X		X			X	Técnicas de observación:10%	X	Los alumnos podrán actualizar el portafolio en convocatoria extraordinaria

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La evaluación de la asignatura consistirá en pruebas de carácter teórico-práctico sobre el bloque 1 (Temas 1, 2 y 3) y el bloque 2 (Temas 4 y 5). Los contenidos de los Temas 1-2 y 3 se evalúan con (Pruebas objetivas (TEST) 20% /Pruebas de respuesta corta (PRC) 20%) Los contenidos de los Temas 4 y 5 se evalúan con (Pruebas objetivas (TEST) 10%/ Pruebas de respuesta corta (PRC) 10%). Además, el alumno deberá elaborar 2 trabajos de la asignatura. El valor de la calificación sobre la nota final de Trabajos y proyectos es del 30% (15 % cada uno) Además el alumno debe entregar un Portafolio de las actividades realizada en aula en las sesiones prácticas con las indicaciones del profesor , cuyo valor es del 10%.

Para eliminar los contenidos de las pruebas de los Temas 1, 2 y 3, el alumno deberá obtener al menos un 60% en la puntuación media de todas las pruebas estos temas. (Pruebas objetivas/ Pruebas de respuesta corta (PRC) Para superar la asignatura, el estudiante deberá cumplir simultáneamente varias condiciones. En primer lugar, será necesario obtener al menos el 50% de la calificación global resultante de la media ponderada de todas las actividades de evaluación. En segundo lugar , se exige alcanzar un mínimo del 50% en cada uno de los bloques principales: el correspondiente a los temas 1, 2 y 3, el de los temas 4, 5 , y el de trabajos/proyectos.

Finalmente, es importante señalar que no se aplicará un criterio de compensación entre bloques. Esto significa que, si el estudiante no alcanza el mínimo exigido en alguno de los bloques obligatorios (50%), la asignatura no se considerará superada, incluso en el caso de que la media global sea igual o superior al 50%. En esta situación, la calificación final reflejará la obtenida en el bloque no superado.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Para las actividades previstas en la asignatura (trabajos, portafolio) el profesor detallará claramente el uso de herramientas de inteligencia artificial que está permitido. Obviamente, el uso en la realización de pruebas escritas (PRC o tipo TEST) está terminantemente prohibido.

El profesor podrá realizar comprobaciones oportunas para garantizar la integridad académica (por ejemplo, defensas orales o revisiones del trabajo) para asegurar la autoría y la comprensión. Si se detecta una utilización indebida, como que el uso de IA incumpla el autorizado en la actividad, la actividad podrá calificarse con cero y aplicarse la normativa académica correspondiente.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no hubiese superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia. La prueba en convocatoria extraordinaria se compone de pruebas escritas

(Temas 1-2-3 y Temas 4-5) con los mismos pesos en cada una de ellas que en convocatoria ordinaria. El alumno que no hubiese alcanzado un 50% en la puntuación de alguno de los trabajos de la asignatura en convocatoria ordinaria, deberá volver a presentarlo en la convocatoria extraordinaria con las correcciones oportunas atendiendo a las indicaciones del profesor. De la misma manera, el alumno puede volver a presentar el portafolio actualizado.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumno debe alcanzar la puntuación de al menos un 50% de la media del total de las pruebas y superar cada uno de los bloques con la menos un 50% de la calificación (Temas 1,2 y 3, Temas 4, 5 y Trabajos) En caso de que el alumno alcanzase una media ponderada en todas las pruebas de evaluación superior al 50% pero no hubiera superado los mínimos establecidos en alguna de ellas, la evaluación de convocatoria se entenderá por no superada y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba de evaluación suspensa o, en su defecto, la calificación más alta de entre las pruebas de evaluación suspensas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	30 %	10 %